

SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

ORDEN DE COMPRA N° 293/2022

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 523/2022

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1450

Señores: (799) GENERAL SECURITY (EL SALVADOR), S.A. (SADFI: 3571) DE C.V. Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 19-Sep-2022
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 434/2022/03
	Lugar de entrega: EN AIES-SOARG
NIT:	Cen Cos Asociados: 2802-CONTROL DE PERSONAL

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	15.00	UNIDAD	3.25662	RELOJ BIOMETRICO PARA CONTROL DE ASISTENCIA DE EMPLEADOS	558.75000	8,381.25000
				Detección facial binocular en vivo y detección uso de mascarilla		
				capacidad de 10,000 plantillas de rostro o más, medidor de temperatura		
				velocidad de reconocimiento facial menor a 0.2 segundos		
				velocidad de medición de temperatura corporal menor a 0.3 segundos		
				distancia de reconocimiento facial entre 0.3 a 4 metros, distancia de		
				distancia de medidor de temperatura corporal entre 0.3 a 2 metros		
				El dispositivo deberá funcionar en línea y fuera de línea mediante		
				interfaz de comunicación TCP/IP, WIFI, captura automática de rostros		
				al momento de validarse, sensor de temperatura de grado médico		
				software de gestión de control de acceso y tiempo de asistencia basado en		
				la web, informes de registro de temperatura, tiempo de trabajo, salida		
				tardía e informe general de acceso, modo de ahorro de energía, reposo		
				automatico cuando no hay rostro y re-activación de forma automatica		
				al detectar un rostro, software de conversión de datos, a partir del		
				archivo de descarga del dispositivo, para generar formato de datos		
				compatible con software ITR time plus.		
				***Se requiere el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los		
				equipos en el Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Óscar Arnulfo Romero		
				y Galdámez.		

Sub Total US\$	8,381.25
IVA US\$	1,089.56
Total US\$	9,470.81

NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 81 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 3-Nov-2022